

LOS MALES DE MORA: DE 1913 A 1924

No abundan los textos que, de manera sistemática o planificada, aborden los problemas que se plantean a nuestra villa en distintos momentos de su historia. Por eso queremos hoy traer a las páginas de *Memoria de Mora* dos breves series sobre el particular debidas a sendos morachos, uno de nación, Mónico Bautista-Abad, y otro de adopción, Román Pérez de Córdoba; una de 1913 y otra de 1923-1924.

Se trata, en el primer caso, de un planteamiento que suscita Bautista-Abad y dirige a algunos de los morachos más relevantes del momento. A él responden, en este orden, don Eusebio Lumbreras, don Plácido Álvarez Coronel, don Pablo Jiménez Cano y don Alfredo Partearroyo. En él se responde a la cuestión (pase el verbo florido de Bautista, patente también, por cierto, en más de una de las respuestas, sin duda mediatizadas por él): *Los pequeños lunares de grandes deficiencias que encuentro en este hermoso cuan laborioso pueblo, ¿cómo los corregiría?* En el segundo, de dos artículos de Pérez de Córdoba acerca de los males o carencias de la villa dos lustros después.

1

Permítasenos un breve apunte sobre sus promotores. Mónico Bautista-Abad Díaz-Marta (1888-1953) fue un hombre inquieto: maestro, comerciante, colaborador o corresponsal en sus años jóvenes de *El Castellano* y *El Eco Toledano*, periódicos de la capital de la provincia, alcalde, miembro de la junta directiva de la Protectora y del Casino de Mora, participará activamente en la vida social, cultural y política de la villa.¹ En cuanto a Román Pérez de Córdoba, sacerdote, le encontramos en Mora al menos desde 1921, fecha en que es coadjutor de la parroquia, hasta 1925, cuando fue nombrado párroco de Esquivias. Ejerció también como capellán del Colegio Teresiano y debió de integrarse bien en nuestra localidad, a pesar de su estancia relativamente breve, como vienen a mostrarlo los dos artículos citados.

No fatigaremos al lector con más explicaciones. He aquí los textos, en los que modernizamos la ortografía y puntuación y corregimos algunas erratas.

¹ Más datos sobre el personaje en nuestro artículo [Periodistas morachos: Mónico Bautista-Abad \(1888-1953\)](#).

El Eco Toledano, IV, 759, 7-VII-1913, p. 1: «Por tierras manchegas.—En Mora».

Primera noche en la Glorieta.—Sus ocho grandes macizos rectangulares cuajados de verdura: de claveles y lirios, pensamientos y alhelíes recamados, circuidos y aprisionados por múltiples ringleras de uniformados evónimos, álamos y acacias... Es el claroscuro del emparrado malagueño, es el impenetrable túnel de selvática fronda, capaces de una fantasía salgarinesca;² es el cuajado sombrío de la meditación kantiana,³ reverberante festoneado de tallos, pedúnculos y hojas, traslúcidos en blanca superficie ártica.

En este pedazo versallesco donde parejillas de estudiantes efebos, soñadoras damiselas pueblerinas, con indescriptible fe de vidente empeño, pasan y repasan, en torrentela de sana alegría, el incontrovertible oráculo estampado en el abanico; de ingrata defeción, a veces, en la respuesta, que más enardece el júbilo y entusiasmo del menos interesado, que más solivianta y modorra a la interesada que ausculta, al galán a quien se dirige... Es de pronto una catarata de palmadas, saltos y carcajadas lo que me despierta... Ella, la más garrida, la más hermosa; él, galán apuesto, cual ningún otro Calixto,⁴ convergen en un punto, quizás el único que ansían y ansiando esperan... «Serán felices». «Amor eterno»... ¡Dichosos vosotros, héroes fortalecidos en candorosas leyendas de Pablos y Virginias, Romeos y Julietas; que sois Amadís y Gerineldos sois, y Arnaldos y Valdovinos; Aldas ellas, Beatrices, Soles todas y Jimenas!⁵

Yo me aproximo. Ellos corresponden a mi inesperada intromisión con un mar de saludos, diferentes cortesías que yo les devuelvo. Me preguntan, les contesto, les interrogo a mi vez y un lapso de incertidumbre en la respuesta me detiene, me desorienta... «Es el banco de los intelectuales».⁶ El doctor Lumbreras,⁷ don Juan Marín del Campo,⁸ don Pablo Jiménez Cano,⁹ Sr. de

2

² Es decir, propia de Emilio Salgari (1862-1911), autor italiano de novelas de aventuras de éxito.

³ La correspondiente a Immanuel Kant (1724-1804), uno de los pensadores más destacados de la época moderna.

⁴ Enamorado perdidamente de Melibea, es el protagonista masculino de *La Celestina* (1499), de Fernando de Rojas, una de las cumbres de la literatura española.

⁵ Son todos ellos célebres personajes de la literatura amorosa de diversas lenguas, épocas y géneros: *Pablo y Virginia* y *Romeo y Julieta* titulan respectivamente la novela del francés Bernardin de Saint-Pierre (1787) y la tragedia del inglés William Shakespeare (1597); *Amadís* (*de Gaula*, ¿siglo XIV?) es el más conocido de los libros de caballerías castellanos; *Gerineldo, Arnaldos y Valdovinos* son famosos personajes del Romancero; y *Alda, Beatriz y Jimena*, las amadas o esposas respectivas de don Roldán, Dante Alighieri y el Cid Campeador. En cuanto a *Sol*, debe de ser la hija de este último.

⁶ Varios de estos *intelectuales*, citados a continuación, serán los autores directos o indirectos de los artículos de la presente serie. Sin perjuicio de algunos datos que sobre los componentes del grupo encontraremos en estos textos, ofrecemos a continuación varias pinceladas biográficas de cada uno de ellos. Para más detalles, véase nuestro libro *Morachos de ayer*, publicado en esta misma web.

⁷ El doctor Lumbreras es don Eusebio Fernández Lumbreras, o más exactamente don Eusebio Fernández-Cano Lumbreras (1876-1952), muy estimado médico moracho e influyente personalidad de la villa. Como leemos más adelante, fue doctor en Ciencias, Medicina y Cirugía, caballero de la Orden de Isabel la Católica y autor, junto con el Sr. Manero, del drama *Modesta*, estrenado con éxito en Mora el 21 de agosto de 1902.

⁸ Don Juan Marín del Campo y Peñalver (1865-1945), del que nos hemos ocupado ya en varias ocasiones en *Memoria de Mora*, fue abogado, propietario y muy destacado periodista. Colaborador incansable del diario integrista madrileño *El Siglo Futuro*, hizo famoso en él su seudónimo de *Chafarote*.

Partearroyo,¹⁰ Castillo,¹¹ Álvarez...¹² Les impetro con argumentos, invoco con necesidad y justicia... ¡Por fin!... El doctor Lumbreras, en un fuerte apretón de manos y más firme promesa, iniciará una franca orientación a mis escuálidos artículos provincianos... *Los pequeños lunares de grandes deficiencias que encuentro en este hermoso cuan laborioso pueblo, ¿cómo los corregiría?*... He aquí mi pregunta. Ellos la contestarán.

UN MAGISTER.

Mora, 6-VII-1913.

[*El Eco Toledano, IV, 764, 12-VII-1913, p. 2*](#): «Por tierras manchegas.—En Mora».

Fiel a nuestro propósito de compensar los diferentes estados de opinión que abrigaren¹³ todos aquellos hombres que, por sus inteligencias, esclarecidas dotes de superhombres, merecieran ser interrogados respecto al país, pueblo, demarcación o comarca donde nacieron o vegetan, en su desarrollo, desenvolvimiento congénito de aspectos, en sus caracteres, usos y costumbres, etcétera, honrados y agradecidos en el alto valor significativo que en sí encierran, transcribimos con toda fidelidad de detalles la iniciación de nuestro cometido periodístico, encuesta, que se dice, y que a requerimientos de amistad sincera hase dignado acceder complaciente el ilustre caballero de la Orden de Isabel la Católica, autor dramático, doctor Lumbreras. Dice así:

«Querido Magister: Me invitas cariñoso a que corrija, palíe o atenúe *los pequeños lunares de grandes deficiencias que encuentre en este hermoso cuan laborioso pueblo*.

»El lunar es mancha natural, difícil de quitar sin dejar huella, cicatriz que afea y deforma más que el minúsculo incitante puntito negro, encanto en femenina faz de seductora dama, o que el ciceroniano grano, emblema de matón, duelo o rufián que con orgullo le luce.

»No creo que en su génesis pesen antojos no satisfechos de neurópatas volubles, anhelos de gestantes caprichosas; más dependen de sus gajes y alifafes de antecesores, trasmisores de tachas hereditarias con energías deficientes.

3

⁹ Fue don Pablo Jiménez Cano (1838-1921) abogado, propietario, juez municipal, alcalde de la villa y diputado provincial en varias legislaturas, llegando a ejercer la presidencia de la Diputación. Como político, pasó de las filas conservadoras a las reformistas en los últimos años de su vida, seguramente influido por su hijo [Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado](#) (1893-1991), de quien nos hemos ocupado en *Memoria de Mora*.

¹⁰ Se trata de don Alfredo Partearroyo y Partearroyo, fallecido en 1919. Abogado, fue uno de los principales contribuyentes de la villa, alcalde conservador a principios de siglo y padre de una numerosa prole de doce hijos.

¹¹ Don Vicente del Castillo Perezagua, tal vez natural de Sonseca, fue maestro de Mora, muy estimado, entre 1884 y 1916, fecha esta última en la que era presidente del Casino de Mora en el momento de su inauguración.

¹² Alude a don Plácido Álvarez Coronel, fallecido en 1916, quien fue abogado, propietario y político republicano. Concejal y alcalde en varias ocasiones, perteneció a la Junta Republicana del distrito de Orgaz, de la que llegó a ser presidente honorario.

¹³ Este uso del futuro de subjuntivo (no siempre correcto) es uno de los rasgos más evidentes del estilo rebuscado y artificioso de Bautista-Abad.

»Los lunares de nuestro pueblo, hijos de nuestro carácter, parientes próximos de nuestro modo de ser, estigmas de vejez prematura, no se les puede tratar sin el peligro funesto de transformarles en cánceres de rápido curso.



Don Eusebio Lumbreras con algunos de sus alumnos y alumnas del Instituto hacia 1933
(Archivo de Esteban Gutiérrez)

»¿Cómo es posible modificar deficiencias en un pueblo donde cada uno de sus elementos, asimiladamente, individualmente, no trabaja por su regeneración? De poco valen docentes preceptos, nutridos con principios generales, para la pluralidad, si las unidades que la integran, más que cifras aditivas, son factores que se dividen.

»¡Pequeños lunares! Tiznones que degradan, son estos: su holgazanería estéril y anemiente, agostado suelo donde germina enfermizo generoso reconocimiento de méritos ajenos; en aquellos que se agitan, su israelítico interés, sin sosiego, sin descanso, en provecho propio, aislándose del bien común; y en los de un tercer grupo, egoísmo rayano en locura, tiranizando sus músculos, les hace heroicas obreras que laboran miel y vierten acibarado odio para los de bando extraño, despreciados zánganos de la colmena donde se mueven.

»Musulmana indolencia y apática pasividad, indiferencia desdeñosa y torva mirada alimentada de enconos, no son superficiales manchas que afean, sino arraigados vicios que aniquilan al pueblo que debió ser próspero, si el fabricante de tiempo... *no hiciera hora*, se tornara el egoísmo en laudable filantropía, y se cambiara su bandera de armónica paz, el raquíctico estandarte del odio.

»*Magister*, sentiría molestarte y mucho más molestar a alguien. No está en mi ánimo; pero *amicus Plato, sed magis amica veritas*».¹⁴

EUSEBIO FERNÁNDEZ LUMBRERAS,
Doctor en Ciencias, Medicina y Cirugía.

Por el interrogante,

UN MAGISTER.

El Eco Toledano, IV, 769, 18-VII-1913, p. 1: «Por tierras manchegas.—En Mora».

Yo os dijera que dotado de una nerviosidad impulsiva, concibe y emite y argumenta con una abundosidad de raciocinio sorprendente don Plácido Álvarez Coronel, juez que ha sido, alcalde que fue, siempre que la ocasión y circunstancias propicias se mostraren a su credo liberal, es uno de nuestros abogados de más vasta cultura y fina erudición literaria.

¡Los pequeños lunares de grandes deficiencias que encontrare en este hermoso cuan labroso pueblo! ¿Cómo los corregiría?

¡Pequeños lunares de grandes deficiencias!... ¡Algo así como ligeras manifestaciones epidémicas de un gran mal interno!... Sí, querido *Magister*. Acertada su percepción y expresión a nuestro actual estado de cosas. Pobres vergonzantes de un espíritu mezquino a toda manifestación de carácter cívico, como muy bien dijo el Sr. Lumbreras, somos apáticos y somos indolentes..., incapaces y cortapisas a toda iniciativa no engendrada en el seno de nuestro caciquismo que nos corre y destruye... *¡Pequeños lunares de grandes deficiencias!*...

5

Mire usted. Siendo yo alcalde, hicieron un legado de 20.000 pesetas para la construcción de escuelas.¹⁵ Bien. Los herederos así nos lo comunicaron, y al mismo tiempo nos participaban que de ceder el Ayuntamiento el terreno y planteamiento para las mismas, estas habrían de resultar mejor acondicionadas, por dedicar el legado total a su mano de obra... Pues me creerá usted que por arte del diablo estuvo en poco de mandar a paseo la canonjía de mi presidencia consistorial.

Trabas para la cesión del terreno, trabas para el planteamiento, hasta el punto de tener que comisionar a un arquitecto particular y no al provincial, cual correspondía, para que hiciere el boceto, diseño o plano de las mismas... Más recientemente, como usted sabe, mi proyecto de reparto de consumos.¹⁶ ¿Qué beneficios está reportando al actual Ayuntamiento su revocación

¹⁴ Famoso dicho latino atribuido a Aristóteles (siglo iv a.C.), que viene a significar «Platón es mi amigo, pero más amiga es la verdad».

¹⁵ Se trata del legado de José Patricio Clemente, que según nuestros datos era de 25.000 pesetas. Su hermano Manuel también dejó al morir una cantidad equivalente destinada al mismo fin.

¹⁶ Alude al llamado impuesto de *consumos* —vigente desde 1845 hasta 1911 y con un período transitorio que concluía en 1920—, que gravaba los artículos de primera necesidad y fue muy contestado por las clases populares, que protagonizaron en numerosas ocasiones ruidosas protestas, conocidas como *motines de consumos*.

sino un déficit de seis a siete mil pesetas con el arbitrio de Administración que *ellos* han implantado?

Pequeños lunares, grandes deficiencias. Las aguas públicas. La carencia de estas y su escasez, el mal acondicionado de su encantamiento [sic, ¿por *estancamiento*?]... ¿Usted cree no llegará el día en que el pueblo exija cuenta estrecha a los mangoneadores de camarilla?

A su pregunta puede contestársele de diferentes modos. Primero: que no todos estamos capacitados para el desempeño de cargos públicos. Segundo: que no todos nos prestamos a servir de pantalla, égida protectora de añagazas. Tercero: que como ningún beneficio reporta, materialmente, ser juez sin carácter propio, alcalde de soletilla...¹⁷ Quien desee el mendrugo, que arrime el tarugo. ¡Decepciones, desengaños, desvelos y sinsabores!...

PLÁCIDO ÁLVAREZ Y CORONEL,
Licenciado en Derecho.

Por el interrogante,

UN MAGISTER.

El Eco Toledano, IV, 774, 24-VII-1913, pp. 1-2: «Por tierras manchegas.—En Mora».

Alta y mayestática, en el dosel de su gloria, yérguese preponderante la egregia figura del *lictor* soberano.¹⁸ Llegó donde quiso; dejando de ser lo que nunca ambicionare [sic]. Ex alcalde de Toledo nos le recuerda la historia. Nos lo menciona asimismo, en sus anales políticos, de ex presidente de la Diputación toledana. Fue alcalde de Mora, diputado provincial, fue..., por siempre y para siempre, *El Nervio activo*, *El Indispensable*, de nuestros actos, públicas manifestaciones de sociabilidad. ¿Quién así?

Leedle y le encontraréis.

Le felicito, mi estimado *Magister*, por haber tenido la idea de que se juzguen las deficiencias nativas o heredadas que esterilizan la unión interna y externa del pueblo en que vimos nuestra luz primera.

Nos juzgamos poco apropiados para hacer el estudio del tema que nos propone; mas al estar en mención la palabra *Mora*, y también porque usted nos insta, expondremos modestamente nuestro juicio, hasta entraremos en controversia si necesario fuere, bajo la base, es claro, de que no podremos obtener la hipoteca del éxito ante las dificultades que nacen de ese examen crítico-social.

¹⁷ *Soletilla* es diminutivo de *soleta*, ‘pieza de tela con que se remienda la planta del pie de la media o calcetín cuando se rompe’, que solo se encuentra en la expresión *bizcocho de soletilla*, ‘bizcocho blando cuya forma recuerda la planta del calzado’. Tal vez sea el de la blandura el matiz que comunica a la locución *alcalde de soletilla*.

¹⁸ Los *lictores* eran en la Roma clásica los funcionarios públicos que escoltaban a los magistrados curules y garantizaban el orden público.

La influencia del medio es tan importante, que aun pretendiendo separarnos de ella, al trazar estas líneas sucumbiría nuestra voluntad, quedando de ella prisionero.

Temo, de otra parte, que si nos hallamos dentro de defectos intensos y trascendentales, podemos herir al hacer su crítica sentimientos de abolengo, difíciles de extinguir tras grandes empeños.

Vivimos en un pueblo sin historia, aunque de remoto origen. Aislado, sujeto siempre a los disfrutes precarios, inherentes a la clase sierva y plebeya, fue espectador de las sangrientas luchas habidas entre los partidarios de don Pedro I y su hermano el bastardo Trastamara.¹⁹

Dentro de esta fiebre guerrera se formó su carácter rudo, adquiriendo la indolencia propia de los que sacuden el imperio del esfuerzo intelectual, y solo ejercitan el que se deriva de la vil materia.

En época menos pretérita, sintió un día el latido del pensamiento humano, el amor a la santa libertad y quiso interponerse y se interpuso entre las armas de los soldados imperiales, capitaneados por el corregidor de Toledo y las pequeñas huestes de las Comunidades de Castilla.

Sucumbió con estas, y todo fue arrasado y deshecho por el vencedor: templos, edificios solarios, archivos, quedaron reducidos a cenizas, con estrépito infernal, y su vecindario, disminuido por centenas, quedó sujeto a la miseria y al hambre.²⁰

Su repoblación parecía imposible; pero los sobrantes de pueblos más o menos limítrofes, desamparados de medios sociales, sin descontar los más humildes y abyectos, atraídos por las riquezas del suelo, fueron estableciendo, digámoslo así, sus tribus en el recinto de nuestro lacerado pueblo, reforzando las mermas causadas por los implacables imperialistas.

Rodando el antiguo y el nuevo vecindario de miseria en miseria y de estrechez en estrechez, hubo un feliz día en que una desgracia inmensa para la patria, la invasión extranjera, fuese para esta villa ocasión de la liberación de la servidumbre que embrutecía su existencia.²¹

El jefe de una brigada francesa, asaz entendido en conocimientos químico-industriales, popularizó sus estudios, dirigidos principalmente a la elaboración del jabón, y abrió con ello paso al comercio de esa especie que con creciente y rápido desarrollo derramó la prosperidad y la fortuna entre las cuatro quintas partes de sus habitantes.²²

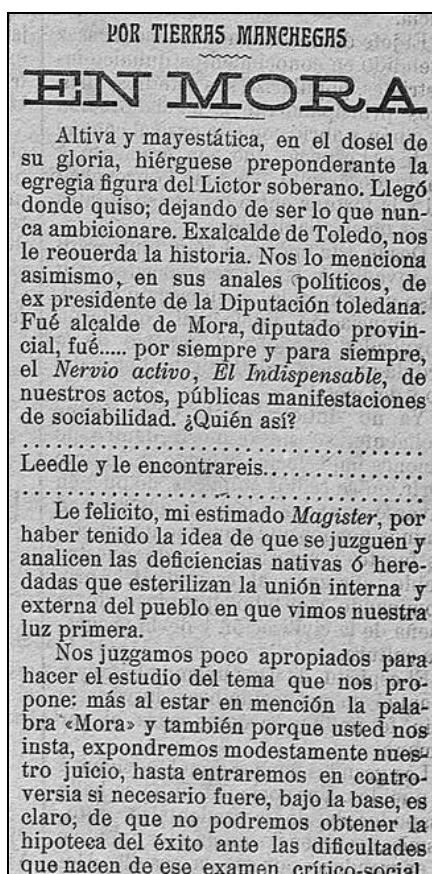
¹⁹ Se refiere a la lucha que mantuvieron ambos por el trono de Castilla y que concluyó con la muerte de *Pedro I el Cruel* a manos de su hermano *bastardo* Enrique II de *Trastamara* o *Trastámara*, que reinó entre 1366 y 1379.

²⁰ Como es sabido, buena parte de la población moracha, adherida a las llamadas *Comunidades de Castilla*, pereció en la iglesia parroquial, donde se refugió, atacada por las tropas del emperador Carlos el 23 de abril de 1521.

²¹ Alude a la llamada Guerra de la Independencia (1808-1814), sobre la que contamos, en lo que respecta a Mora, con el estudio de Rafael y Alejandro Fernández Pombo, *Mora en la Guerra de la Independencia*, Madrid, Marsiega, 1979. Por otra parte, digamos que tanto este como el resto de folletos de lo que fue la colección *Temas morachos* han sido recientemente publicados en volumen (Mora, Ayuntamiento de Mora, 2014).

²² Entiéndase que este militar francés, como trae el texto, fue quien abrió paso al comercio del jabón, no quien lo introdujo absolutamente, pues sabemos, tras las investigaciones de Hilario Rodríguez de Gracia —*El condado de Mora (Apuntes de su historia, 1180-1812)*, Mora, Ayuntamiento, 1987, pp. 80-86— que en la segunda mitad del siglo XVIII existían varias calderas para su fabricación: al menos una en 1776 y dos en 1783.

Desde esta época, el afán plutocrático invadió a las clases sociales sin pulso y sin medida, y su acción moral, su enunciación intelectual, quedaron subyugadas al violento imperio de la sórdida avaricia y de la tirana fiebre del oro y del metal.



[El Eco Toledano, IV, 774, 24-VII-1913, p. 1](#)

Ya no sintió vivir la vida del ser inteligente; se sintió morir dentro de nociones imperfectas, y como al sentirse morir, entre radios aulínicos [?], no pueden avivarse grandes ideales que tracen caminos por los que transiten guardiciones fuertes y vigorosas, quedó nuestro pueblo abrazado al escudo del oro, abominando con odio oprobioso de la enseña de la civilización y de la progresiva cultura.

El espíritu de don [Alonso] Quijano el Bueno no anidó en sus costumbres: huyó la fe, y sin fe no hay proezas para el ser humano.

Las grandes concepciones reviven a los pueblos. Una sociedad sin fe se halla desapoderada de trascendentales entusiasmos. La creencia anima a los pueblos, los engrandece; por eso, la sesuda Alemania cree hasta en el *sol del Káiser*, cuando hay pueblos que no creen en la existencia del astro que ilumina la tierra.

Hoy, muy adinerado nuestro buen pueblo, desampara el principio de asociación; no inutiliza las garras del terco individualismo, traza amistades con el ceñudo egoísmo y se aparta del régimen de empresas redentoras, al calor de los nuevos ideales que la ciencia avalora.

Sin embargo, como fuerza antitética a la tendencia que dejamos trazada, hay en el seno, en lo que pudiera llamarse seguro ético de este pueblo, un arraigado sentimiento del deber cumplido, del cariño a las funciones del trabajo y del más puro respeto al ahorro sistemático.

Si la inercia y el porfiado junto a lo antiguo no retrajera tanto su actividad de los fructíferos empeños del estudio, de la observación y del análisis, se convertiría nuestro pueblo en una urbe de prodigiosos encantos.

Esas divergencias de acción social que producen el decaimiento de nuestras fuerzas intelectuales, puede pensarse que obedecen a fenómenos puramente personales de fácil corrección si se ampara la extensión del noble idealismo y se acorta el radio de acción de fatales luchas creadas contra los caballerosos ordenamientos del franco, plausible y buen estímulo.

Si las clases privilegiadas vencen su dominante pasividad y dirigen su pensamiento a mejorar las condiciones de su vida actual, de tan rápidas evoluciones en su esencia y en sus modos; si la clase media, la más numerosa y eficiente en sus empresas comerciales; si la clase mínima, tan apagada a la tradición enervante de *lo que dijo el otro*; si todas estas entidades colectivas aceptasen como fórmula de su movimiento social el *más allá*, que abre horizontes de bienestar y recrea al pensamiento humano, ¡qué evidente y gloriosa transformación se operaría en la vida y en las costumbres nuestras!

Hoy no utilizamos los movimientos políticos; damos escasa importancia a las contiendas electorales, de cuyo buen ejercicio depende el fácil y oportuno remedio de las necesidades locales; nuestros municipios se hurtan a la monotonía enfática de presupuestos arcaicos y pequeños, y dentro de su vida somnolienta no se percantan de que el edificio señalado para sus juntas ensancha sus grietas para aplastarnos un día.

No se percibe el menor atisbo en busca de las modernas creaciones contra la usura, de la barata y buena administración de la clase desvalida, del planteamiento de escuelas bien significadas, para extinguir el número de tanto analfabeto, cuya suma es afrentosa.

Nada de esto se plantea, y solo nos produce delectación la paz fatigosa que engendra la indolencia, muy cercana a la paz de los sepulcros.

¿Y debe consentirse que las delectaciones del progreso general y particular estén prisioneras de una inercia inconfesable?

No. Hay elementos personales de pujanza suficiente para derivar nuestra existencia colectiva hacia la posesión de fructíferas conquistas; solo falta el deseo, la voluntad inquebrantable.

Rómpase la indiferencia que nos esclaviza, seamos ajenos a los avances de posibles oligarquías, y unidos fraternalmente, compactos vayamos a la restauración de nuestros mutuos deberes y derechos, y a la salvación de los que sienten sed de justicia.

Así las cosas, podremos pronunciar la frase celestial del Redentor del Mundo:

¡Levántate y anda!

PABLO JIMÉNEZ CANO.

Por el interrogante,

UN MAGISTER.

El Eco Toledano, IV, 779, 31-VII-1913, p. 1: «Por tierras manchegas.—En Mora».

Segunda noche en la Glorieta.—Paseando.

—Le aseguro a usted, *Magister*, que esos *pequeños humores*, que usted encuentra en nuestro querido pueblo, no es caso *sui generis*, aislado. Se repite en todos o en la mayor parte de los pueblos de España, como efectos dimanantes de las mismas causas.

—¿...?

—Efectivamente que es de lamentar; pero usted ya sabe el problema nacional, y no regional: la falta de cultura, de escuelas, de maestros...

—¿...?

—Nada. No, señor. Mala administración o despilfarro: cuando se antepone lo superfluo o accesorio a lo primordial o inmediato. Y aquí no ocurre nada de eso. Las mejores iniciativas se estrellan ante la falta de medios para su consecución.

—¿...?

—¿Las causas? El exagerado centralismo que padecemos por virtud de la arcaica ley municipal por la que se rigen nuestros Ayuntamientos, y la serie de disposiciones recientes emanadas del poder público en materia de consumos han agotado los recursos de los pueblos, con más propiedad, de los municipios. Y excuso decirle a usted, pueblos como el nuestro, que solo contaban como base principal de su presupuesto de ingresos el impuesto de consumos...

—¿...?

—No, no, señor. Nunca fui entusiasta del antiguo impuesto, me es antipático por lo vejatorio y por lo antieconómico que resulta, por lo costoso de su administración;²³ pero..., hoy por hoy, y hasta tanto no se busquen arbitrios sustitutivos que lo reemplacen, es un mal necesario...

—¿...?

—¡Ah! Claro está que para conceder a los Ayuntamientos esas facultades tan amplias que yo deseo, debía ser con ciertas garantías. Por ejemplo: exigir a los concejales ciertas condiciones de cultura e idoneidad, además de otras garantías pecuniarias, como se exige hoy a los administradores o apoderados de otras entidades civiles. Y así no podría darse el caso, que se da en la actualidad con arreglo al régimen municipal vigente, que existan vocales asociados que en unión de los Ayuntamientos formen la Junta Municipal *que no sepan leer y escribir*, siendo el colmo que su *intervención principal* se refiere a las *cuestiones económicas*, o sean *presupuestos y cuentas municipales*, que mal pueden solventar *analfabetos*.

—¿...?

—Con la reforma de esta ley, creando las haciendas municipales, con recursos propios, ¿cree usted que habría de tardarse mucho tiempo en pasar del estado de *inercia*, de *apatía*, de *abu-*

²³ Se refiere al *impuesto de consumos*, sobre el que tratábamos en la anterior nota 16.

lia e idiosincrasia, a un período de florecimiento y preponderancia, cual nunca se conocieron?...

—¿...?

—¡Falta de iniciativas! No lo crea usted. Nunca es conveniente atribuir a personas lo que solo depende de las circunstancias. Aquí, como dijo Napoleón, dinero, dinero y dinero. O como dice el refrán castellano: «Más pan y menos consejos». ¿Que carecemos de edificios públicos, como Ayuntamiento, Juzgado, Cárcel, Casa-telégrafos y Correos, oficinas públicas, apropiados a las necesidades e importancia que el pueblo ha menester? ¿Que las sierras de Yébenes son las únicas, por condiciones de potabilidad y riqueza de sus aguas, de donde pudiéramos y debiéramos surtir nuestras fuentes? ¿Que el pavimento de calles es lo peor de lo más pésimo que encontrarse puede? ¿Que nuestras escuelas, insuficientes en número, carentes de material *ad hoc*, sin ninguna de las condiciones higiénicas reclamadas y exigidas por la moderna pedagogía...? Pero si se da el caso de que nuestra hermosa Glorieta se está secando por no disponer el Ayuntamiento de *¡¡¡ciento cincuenta!!!* pesetas para adquirir una bomba con que regarla...

—¿...?

—Sí, señor. Ocho años estuve en el Ayuntamiento; otros tantos en el Juzgado Municipal y..., vamos, yo le aseguro a usted que si en Mora se esquivan de ejercer cargos públicos aquellos que más capacitados se encuentran para ello, no a la apatía, no a la incuria culpemos, sí al anticipado fracaso de toda iniciativa ante la carencia de medios para desarrollarlos... Dinero, dinero y dinero...

11

Apenas extinguida la última campanada de las once, y apenas iniciada la duodécima vuelta y revuelta de nuestro circular paseo, una concepción rafaelista [?] repite con la vehemencia de su infantil encanto:

—Papá, tengo sueño...

Un fuerte apretón de manos del ilustre prócer y unas palabras de reconocimiento y cortesía que le dedico dan fin a nuestra *interview* periodística.

ALFREDO PARTEARROYO,
Abogado.

Por el interrogante,

UN MAGISTER.

El Castellano, XIX, 5.093, 2-VIII-1923, p. 4: «Mora.—Cuestión hidráulica».

Hay un refrán castellano que dice: «Nadie se acuerda de santa Bárbara hasta que truena», y esto mismo acontece con el asunto de las aguas potables, pues nadie se acuerda hasta que llega el tiempo estival en que siempre escasea y la que se bebe en deficientes condiciones higiénicas.

Casi todos los pueblos de la meseta central en España, sobre todo la parte sur, a causa de las pocas lluvias primaverales se encuentran en verano necesitados de tan indispensable líquido, que al extraerle de los pozos con norias, cántaros, cubos, etcétera, tienen necesidad, por la poca cantidad, de rozar el fondo, y, por tanto, sacarla turbia y en extremo insalubre y perjudicial, cual ha acontecido en Menasalbas, pueblo de esta provincia.

Que muchos pueblos tengan que resignarse a la escasez y malas condiciones del agua por falta de medios, bastante desgracia tienen, pero ¡Mora!, pueblo rico en general, con grandes capitalistas en particular, de generosos ideales por el bien común, bien relacionado en la política, con aguas abundantes y de superior calidad a catorce kilómetros de distancia, ¿qué necesita para resolver el problema de las aguas? Una iniciativa, una firme unión de voluntades, un espontáneo... ¡allá vamos!

Contando con los poderosos elementos, no le sería de gran extorsión y sumo sacrificio al vecindario la traída de aguas de la parte norte de la sierra de Yébenes y Marjaliza, en donde se hallan caudalosos venarios de aguas finas, puras y cristalinas, no solo útiles como bebida, sino además muy provechosas para los usos domésticos.

¿Y cómo se resuelve este, al parecer, difícil problema?

Allá va una «ideía».

Ya sea que el Ayuntamiento tome la iniciativa, ya sea una sociedad legalmente constituida integrada por personas activas, desinteresadas y solventes, tomen como base inicial para el zanjeo y descubrimiento de yacimientos, tuberías, depósitos, ingeniero, expediente, etc., etc., un capital efectivo de doscientas mil pesetas, distribuidas en acciones de 500 y 100 pesetas, interés [sic] y obligándose a irlas amortizando por sorteo, transcurrido que sea el segundo año de la traída de aguas en conformidad con los fondos que ingresaran.

Ahora bien, tomando como tipo medio el pago de cincuenta céntimos mensual por vecino, se puede obtener un ingreso anual de 18.000 y pico pesetas que, unidas a las 4.860 que en la actualidad gasta el Ayuntamiento en la traída de aguas de los pozos, tendremos un ingreso anual de 23.000 pesetas próximamente; restense de esta suma 5.000 para gastos de colador [?], conservación, etc., y se puede disponer de un capital, para amortizar, de 18.000 pesetas [ilegible] contando con un año, que ya por administración, ya por contrata, habían de durar las obras, resulta que en doce anualidades quedarían canceladas todas las acciones y cánones, el municipio libre de tan perpetua onerosa carga y libre de consumo el agua de las fuentes públicas.

Los gastos de policía y conservación de la tubería, depósitos, etc., pueden sufragarse cómodamente con lo recaudado de las fuentes que los particulares coloquen en sus patios, cocinas, etc., siendo la cuota anual por abastecimientos, como mínimo, cuarenta pesetas por cada cuartillo real fontanero, y calculándose en más de ciento las fuentes que se habían de instalar, tendremos, por lo menos, cuatro mil pesetas para dichos entretenimientos.

¿«Tibi placet, concivis lector»?²⁴ Y alargo el guante; que le tomen y recojan quienes pueden y deben recogerle.

ROMÁN PÉREZ DE CÓRDOBA

Mora y agosto 923.

El Castellano, XX, 5.154, 20-V-1924, p. 1: «Desde Mora.—Insistiendo».

Este culto y laborioso pueblo, el segundo por su vecindario de la provincia y considerado como el primero por su producción fabril, con sus dieciocho chimeneas de las diversas industrias, ya de aceite, orujo, sulfuro, jabones, alcoholes, harinas, elaboraciones de esparto, materiales de construcción, etc., y otras de menor cuantía, dan una idea del progresivo desarrollo industrial y de la inequívoca competencia de sus fabricantes que en fuerza de constante trabajo están llegando al máximo de producción en los productos ganado en franca lucha con sus similares; en que para dotarlas de moderna maquinaria y accesorios capaces de competir con las más acreditadas en fina y limpia elaboración que pueda pedir el más práctico y exigente no han escatimado gastos que, particularmente considerados, representan fabulosos capitales, y solamente llevados por el sublime ideal de colocar a su patria chica a la cabeza de los pueblos más laboriosos e industriosos de la nación.

Esto honra y enaltece a los pueblos que impulsados por tan hermosos fines saben elevarse por sus propios estímulos.

13

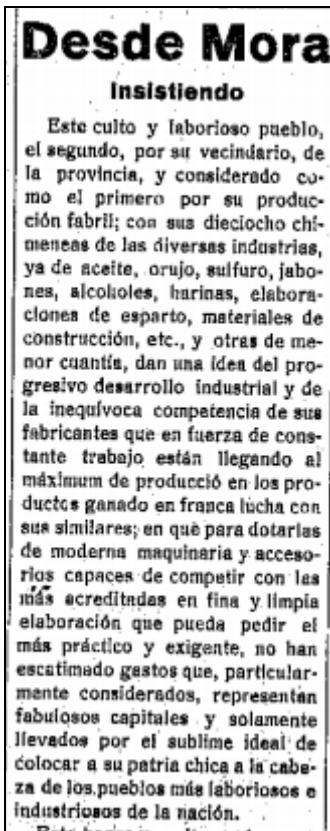
Pero es lamentable que un pueblo de tan sanas iniciativas particulares, con valiosos elementos, con hombres de indiscutible autoridad y competencia, no piense en ocuparse en algo más que en lo privado, esto es, en embellecer, hermosear y dotar al pueblo de medios que hagan más atractiva y agradable la estancia a los muchos viajantes y excursionistas que, atraídos por la fama mundial ya conquistada, diariamente nos visitan.

Algo se viene haciendo en este sentido por el culto y celoso alcalde Sr. Abad,²⁵ con la plantación de árboles en los paseos y vías públicas, con el emplazamiento de un kiosco al que piensa dotarle de valiosos volúmenes de selecta e instructiva lectura, con un evacuatorio para personas de ambos性os, etc., pero hay otras de imprescindible necesidad, como son: surtirle de abundantes aguas potables finas y puras para los diversos usos y riego de calles en que sobre todo en el estío se hacen intransitables e imposibles las calles destinadas a carreteras por efecto de la gran polvareda que con su velocidad levantan los vehículos de nueva tracción; una plaza de abastos tan indispensable en una población de esta importancia; un nuevo avance al nuevo Ayuntamiento, cuyos muros están pidiendo, desde hace dos años, que los cobijen ante el temor de verse demolidos por la acción de los elementos; la continuación de la luz eléctrica en el paseo que conduce a la estación férrea, y por último el teatro en proyecto, que, como los

²⁴ Traducimos la expresión latina: «¿Te agrada, paisano lector?»

²⁵ Se trata precisamente de Mónico Bautista-Abad, que fue alcalde desde octubre de 1923 hasta julio de 1924.

demás, tal vez se quede en... proyecto, pasando al archivo esperando que otra generación los desempolve y los lleve a la práctica.



[El Castellano, XX, 5.154, 20-V-1924](#), p. 1

14

Bien compenetrados están los actuales moradores de estas imprescindibles necesidades de embellecimiento y ornamento para ponerle a la altura de los pueblos modernos. Que los proyectos antedichos son arduos y costosos en el convencimiento de todos está.

Una señorita cuyo nombre todos conocen levantó por sí sola un majestuoso edificio que es la admiración de esta comarca, para que reciban enseñanza bien fundamentada la naciente y sucesivas generaciones, sin reparar en grandes dispendios.²⁶

¿Qué empresas, por colosales que sean, no puede realizar un pueblo aunado, al que le sobran elementos, iniciativas y dinero?

Solo, pues, falta un generoso patrón, que sin respetos humanos enarbole la bandera de los proyectos que hay sobre la mesa, y que las huestes que simpaticen con tan altruistas ideales se cobijen bajo sus pliegues en una sola voluntad, en una entusiástica acción.

ROMÁN PÉREZ DE CÓRDOBA

Mora y mayo 924.

²⁶ Se trata de doña María (léase *María*) Martín-Maestro, que costeó las obras del Colegio Teresiano. Remitimos al número 22 de nuestros *Breves*: «Del colegio de la calle Honda (1915) al Colegio Teresiano (1921)».